

En la Ciudad de México, siendo las 10:05 horas del día 31 de agosto de 2020, se reunieron de manera virtual, a fin de celebrar la sesión extraordinaria del Consejo General convocada para el mismo día a las 10:00 horas, las señoras y señores: Doctor Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente; Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Carla Astrid Humphrey Jordán, Doctor Ciro Murayama Rendón, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Maestro Jaime Rivera Velázquez, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, consejeros electorales; diputada María Guadalupe Almaguer Pardo, consejera del poder legislativo; Maestro Víctor Hugo Sondón Saavedra, representante propietario del Partido Acción Nacional; Maestra Marcela Guerra Castillo, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional; Licenciado Camerino Eleazar Márquez Madrid, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática; Maestro Pedro Vázquez González, representante propietario del Partido del Trabajo; Maestro Fernando Garibay Palomino, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México; Licenciado Juan Miguel Castro Rendón, representante propietario de Movimiento Ciudadano y Licenciado Carlos Humberto Suárez Garza, representante propietario de Morena. Asimismo, concurre a la sesión el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario del Consejo del Instituto Nacional Electoral._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Buenos días tengan todas y todos ustedes._____

Señoras y señores consejeros y representantes, iniciamos la sesión extraordinaria del Consejo General convocada para el día de hoy, por lo que le pido al Secretario del Consejo, verifique si hay *quorum* legal para sesionar._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Con mucho gusto, Consejero Presidente._____

Tratándose de una reunión virtual, procederé a pasar lista de manera nominal._____

Consejero Presidente Lorenzo Córdova Vianello._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Presente._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Norma Irene De La Cruz Magaña._____

La C. Consejera Electoral, Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña: Presente.____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral Uuc-kib Espadas._____

El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Presente._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Adriana Margarita Favela Herrera._____

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: Presente. Buenos días a todas las personas._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral José Martín Fernando Faz Mora._____

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Presente. Buenos días a todas y a todos._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Carla Astrid Humphrey Jordán._____

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: Presente. Buenos días._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral Ciro Murayama Rendón._____

El C. Consejero Electoral, Doctor Ciro Murayama Rendón: Presente._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas._____

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Presente. Buenos días._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral Jaime Rivera Velázquez._____

El C. Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: Presente. Buenos días.

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral José Roberto Ruiz Saldaña. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña: Presente. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez. _____

La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Presente.
Buenos días a todas y a todos.

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Senador Juan Antonio Martín del Campo. _____

Diputada Claudia Pastor Badilla. _____

Diputada María Guadalupe Almaguer Pardo. _____

La C. Consejera del Poder Legislativo, Diputada María Guadalupe Almaguer Pardo: Presente. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Diputado Santiago González Soto. _____

Diputado Marco Antonio Gómez Alcántar. _____

Senador Samuel Alejandro García Sepúlveda. _____

Diputado Alejandro Viedma Velázquez. _____

Maestro Víctor Hugo Sondón Saavedra. _____

El C. representante del Partido Acción Nacional, Maestro Víctor Hugo Sondón Saavedra: Presente. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestra Marcela Guerra Castillo. _____

La C. representante del Partido Revolucionario Institucional, Maestra Marcela Guerra Castillo: Presente. Buenos días. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Licenciado Camerino Eleazar Márquez Madrid. _____

El C. representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Camerino Eleazar Márquez Madrid: Presente. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestro Pedro Vázquez González. _____

El C. representante del Partido del Trabajo, Maestro Pedro Vázquez González: Presente. Buenos días, saludos a todos. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestro Fernando Garibay Palomino. _____

El C. representante del Partido Verde Ecologista de México, Maestro Fernando Garibay Palomino: Presente. Buenos días, saludos a todos y a todas. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Licenciado Juan Miguel Castro Rendón. _____

El C. representante de Movimiento Ciudadano, Licenciado Juan Miguel Castro Rendón: Presente. Buenos días. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Licenciado Carlos Humberto Suárez Garza. _____

El C. representante de Morena, Licenciado Carlos Humberto Suárez Garza: Presente. Buenos días a todos y a todas. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero Presidente, para efectos de la sesión extraordinaria del Consejo General de esta fecha, hay una asistencia inicial de 19 consejeros y representantes, por lo que existe *quorum* para su realización. _____

Les recuerdo a todos ustedes que, tratándose de una reunión virtual, es muy importante que mantengan sus micrófonos apagados, encenderlos cuando se les dé el uso de la voz, y volverlos a pagar cuando concluya su intervención. _____

En la medida de lo posible, mantengan su video encendido, y soliciten la palabra a través del chat de la plataforma. _____

Estamos listos para empezar, Consejero Presidente, y ratifico, tenemos *quorum* para la sesión. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Secretario del Consejo. _____

Quisiera, aprovechando, no lo he hecho en otras reuniones, lo hice solamente en una ocasión, pero aunque estoy en el Instituto, ha habido una serie de interrupciones técnicas en la señal. _____

Entonces, como lo mandata el reglamento, quisiera solicitar que si en algún momento hay una interrupción que me impida la conducción adecuada de la sesión, y dado que la primera que tengo en los cuadros de las imágenes en pantalla, es la consejera electoral Beatriz Claudia Zavala, quisiera pedirle que, si hubiera alguna interrupción que me impidiera la conducción, momentáneamente, pudiera presidir la misma en tanto la señal se restablece. _____

La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Con gusto, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias. ___
Por favor, Secretario del Consejo continúe con la sesión. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero Presidente, el siguiente asunto se refiere al orden del día.

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Secretario del Consejo. _____

Integrantes del Consejo General, está a su consideración el orden del día. _____

Si no hay intervenciones, le pido al Secretario del Consejo por favor someta a consideración de las y los consejeros electorales si se aprueba el orden del día y, simultáneamente si se dispensa la lectura de los documentos que han sido previamente circulados para esta sesión. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Señoras y señores consejeros electorales, en votación nominal, se consulta si se aprueba el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que contienen los asuntos previamente circulados, y así entrar directamente a la consideración de los mismos, en su caso. _____

Consejero Presidente Lorenzo Córdova Vianello. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Norma Irene De La Cruz Magaña. _____

La C. Consejera Electoral, Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral Uuc-kib Espadas. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor del orden del día y de la dispensa. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Adriana Margarita Favela Herrera. _____

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor de ambas consultas. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral José Martín Fernando Faz Mora. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Carla Astrid Humphrey Jordán. _____

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: A favor de las dos consultas. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral Ciro Murayama Rendón. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor Ciro Murayama Rendón: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas. _____

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral Jaime Rivera Velázquez. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral José Roberto Ruiz Saldaña. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez. _____

La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Muchas gracias. _____

Aprobados, tanto el orden del día como la dispensa de los documentos previamente circulados, por unanimidad (de los consejeros electorales, Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Carla Astrid Humphrey Jordán, Doctor Ciro Murayama Rendón, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Maestro Jaime Rivera Velázquez, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez y del Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello). _____

(Texto del orden del día aprobado) _____

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL _____

CONSEJO GENERAL _____

SESIÓN EXTRAORDINARIA _____

ORDEN DEL DÍA _____

31 DE AGOSTO DE 2020 _____

10:00 HORAS _____

1.- Proyecto de dictamen consolidado y proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos del periodo de obtención de apoyo ciudadano y precampaña de las y los aspirantes y precandidatos a diversos cargos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2019-2020 en los estados de Coahuila e Hidalgo. (Comisión de Fiscalización) _____

2.- Informes sobre la situación que guardan los procedimientos de liquidación de los extintos partidos Humanista, Nueva Alianza y Encuentro Social. (Comisión de Fiscalización) _____

3.- Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se ajustan los plazos para la fiscalización de los informes de ingresos y gastos correspondientes al periodo de campaña, de los procesos electorales locales Ordinarios 2019-2020, en los estados de Coahuila e Hidalgo, con motivo de la reanudación de dichas actividades que se encontraban suspendidas por la contingencia sanitaria. (Comisión de Fiscalización)_____

4.- Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los lineamientos para la transferencia de saldos contables de las organizaciones de ciudadanos y su reconocimiento como saldos iniciales como partidos políticos nacionales, en caso de obtener su registro. (Comisión de Fiscalización)_____

5.- Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la notificación mediante correo electrónico a las agrupaciones políticas nacionales de las actuaciones procesales en materia de fiscalización. (Comisión de Fiscalización)_____

6.- Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras para ocupar cargos de vocal ejecutivo/ejecutiva de junta distrital ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, a las personas aspirantes que forman parte de la lista de reserva del concurso público 2019-2020, del Sistema del Instituto Nacional Electoral. (Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional)_____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, Secretario del Consejo._____

Dé cuenta del primer punto del orden del día._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: El primer punto del orden del día, es el relativo al proyecto de dictamen consolidado y proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos del periodo de obtención de apoyo ciudadano y precampaña de

las y los aspirantes y precandidatos a diversos cargos, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2019-2020 en los estados de Coahuila e Hidalgo. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Secretario del Consejo. _____

Integrantes del Consejo General, está a su consideración el punto. _____

Al no haber intervenciones, Secretario del Consejo, proceda con la votación correspondiente. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Señoras y señores consejeros electorales, se consulta si se aprueba el proyecto de dictamen consolidado y proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, identificado en el orden del día como el punto número 1. _____

Procederé también a tomar la votación nominal. _____

Consejero Presidente Lorenzo Córdova Vianello. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Norma Irene De La Cruz Magaña. _____

La C. Consejera Electoral, Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral Uuc-kib Espadas. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Adriana Margarita Favela Herrera. _____

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral José Martín Fernando Faz Mora. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Carla Astrid Humphrey Jordán. _____

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral **Ciro Murayama Rendón.**_____

El C. Consejero Electoral, Doctor **Ciro Murayama Rendón:** A favor._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral **Dania Paola Ravel Cuevas.**_____

La C. Consejera Electoral, Maestra **Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral **Jaime Rivera Velázquez.**_____

El C. Consejero Electoral, Maestro **Jaime Rivera Velázquez:** A favor._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral **José Roberto Ruiz Saldaña.**_____

El C. Consejero Electoral, Doctor **José Roberto Ruiz Saldaña:** A favor, anunciando un voto concurrente._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral **Beatriz Claudia Zavala Pérez.**_____

La C. Consejera Electoral, Maestra **Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Muchas gracias._____

Aprobados por unanimidad (de los consejeros electorales, Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Carla Astrid Humphrey Jordán, Doctor **Ciro Murayama Rendón**, Maestra **Dania Paola Ravel Cuevas**, Maestro **Jaime Rivera Velázquez**, Doctor **José Roberto Ruiz Saldaña**, Maestra **Beatriz Claudia Zavala Pérez** y del Consejero Presidente, Doctor **Lorenzo Córdova Vianello**)._____

Procederé, según lo establece el Reglamento de Sesiones, a incorporar el voto concurrente que, en su caso, envíe el consejero electoral **José Roberto Ruiz Saldaña.**_

INE/CG239/2020_____

Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización al Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de los ingresos y gastos para el desarrollo de las actividades para la obtención de apoyo ciudadano de las y los aspirantes al cargo de Diputado Local, correspondiente al Proceso Electoral Local 2019-2020 en el estado de Coahuila. (Resolución aprobada INE/CG240/2020) Punto 1_____

INE/CG241/2020)_____

Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización al Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de precampaña, de los precandidatos al cargo de Diputado Local de Mayoría Relativa, del Proceso Electoral Local 2019-2020 en el estado de Coahuila. (Resolución aprobada INE/CG242/2020) Punto 1_____

(INE/CG243/2020)_____

Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización al Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de los ingresos y gastos para el desarrollo de las actividades para la obtención de apoyo ciudadano de las y los aspirantes al cargo de Presidente Municipal, correspondiente al Proceso Electoral Local 2019-2020, en el estado de Hidalgo. (Resolución aprobada INE/CG244/2020) Punto 1_____

INE/CG245/2020)_____

Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización al Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de precampaña, de los Precandidatos al cargo de Presidente Municipal, del Proceso Electoral Local 2019-2020, en el estado de Hidalgo. (Resolución aprobada INE/CG246/2020) Punto 1_____

<https://www.ine.mx/sesion-extraordinaria-del-consejo-general-31-de-agosto-de-2020/> _

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Secretario del Consejo. _____

Le pido que realice también las gestiones conducentes para publicar una síntesis de la resolución aprobada en el Diario Oficial de la Federación, dentro de los 15 días posteriores a los que la misma haya causado estado. _____

Asimismo, le pido que informe el contenido del dictamen consolidado y la resolución que han sido aprobados por este Consejo General a la Sala Superior y a las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para los efectos correspondientes. _____

Sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: El siguiente punto del orden del día, es el relativo a los informes sobre la situación que guardan los procedimientos de liquidación de los extintos partidos Humanista, Nueva Alianza y Encuentro Social. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Secretario del Consejo. _____

Señoras y señores consejeros y representantes, están a su consideración los informes señalados. _____

Al no haber intervenciones, damos por recibidos los informes, y le pido al Secretario del Consejo que continúe con el siguiente asunto. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: El siguiente punto del orden del día, es el relativo al proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se ajustan los plazos para la fiscalización de los informes de ingresos y gastos correspondientes al periodo de campaña, de los procesos electorales locales ordinarios 2019-2020, en los estados de Coahuila e Hidalgo, con motivo de la reanudación de dichas actividades que se encontraban suspendidas por la contingencia sanitaria. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Secretario del Consejo. _____

Integrantes del Consejo General, está a su consideración el proyecto de acuerdo referido. _____

Al no haber intervenciones, Secretario del Consejo, proceda con la votación correspondiente. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Señoras y señores consejeros electorales, se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, identificado en el orden del día como el punto número 3. _____

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo. _____

Consejero Presidente Lorenzo Córdova Vianello. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Norma Irene De La Cruz Magaña. _____

La C. Consejera Electoral, Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral Uuc-kib Espadas. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Adriana Margarita Favela Herrera. _____

Parece que la consejera electoral Adriana Margarita Favela se desconectó, continúo tomando la votación y volveré con ella al final. _____

Consejero electoral José Martín Fernando Faz Mora. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Carla Astrid Humphrey Jordán. _____

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral **Ciro Murayama Rendón.**_____

El C. Consejero Electoral, Doctor **Ciro Murayama Rendón:** A favor._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral **Dania Paola Ravel Cuevas.**_____

La C. Consejera Electoral, Maestra **Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral **Jaime Rivera Velázquez.**_____

El C. Consejero Electoral, Maestro **Jaime Rivera Velázquez:** A favor._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral **José Roberto Ruiz Saldaña.**_____

El C. Consejero Electoral, Doctor **José Roberto Ruiz Saldaña:** A favor._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral **Beatriz Claudia Zavala Pérez.**_____

La C. Consejera Electoral, Maestra **Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral **Adriana Margarita Favela Herrera.**_____

La C. Consejera Electoral, Doctora **Adriana Margarita Favela Herrera:** A favor._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Muchas gracias._____

Aprobado por unanimidad (de los consejeros electorales, Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Carla Astrid Humphrey Jordán, Doctor **Ciro Murayama Rendón**, Maestra **Dania Paola Ravel Cuevas**, Maestro **Jaime Rivera Velázquez**, Doctor **José Roberto Ruiz Saldaña**, Maestra **Beatriz Claudia Zavala Pérez** y del Consejero Presidente, Doctor **Lorenzo Córdova Vianello**). _____

(Acuerdo aprobado INE/CG247/2020) Punto 3 _____

<https://www.ine.mx/sesion-extraordinaria-del-consejo-general-31-de-agosto-de-2020/> _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Secretario del Consejo._____

Le pido que también, en este caso, realice las gestiones conducentes para publicar el acuerdo aprobado en el Diario Oficial de la Federación, y continuar con el siguiente punto del orden del día._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: El siguiente punto del orden del día, es el relativo al proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los lineamientos para la transferencia de saldos contables de las organizaciones de ciudadanos y su reconocimiento como saldos iniciales como partidos políticos nacionales, en caso de obtener su registro._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Secretario del Consejo._____

Señoras y señores consejeros y representantes, está a su consideración el proyecto de acuerdo mencionado._____

Al no haber intervenciones, Secretario del Consejo, proceda con la votación del mismo._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Señoras y señores consejeros electorales, consulto si se aprueba el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, identificado en el orden del día como el punto número 4._____

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo._____

Consejero Presidente Lorenzo Córdova Vianello._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: A favor._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Norma Irene De La Cruz Magaña._____

La C. Consejera Electoral, Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral Uuc-kib Espadas._____

El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Adriana Margarita Favela Herrera._____

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral José Martín Fernando Faz Mora. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Carla Astrid Humphrey Jordán. _____

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral Ciro Murayama Rendón. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor Ciro Murayama Rendón: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas. _____

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral Jaime Rivera Velázquez. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral José Roberto Ruiz Saldaña. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez. _____

La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Muchas gracias. _____

Aprobado por unanimidad (de los consejeros electorales, Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Carla Astrid Humphrey Jordán, Doctor Ciro Murayama Rendón, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Maestro Jaime Rivera Velázquez, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez y del Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello). _____

(Acuerdo aprobado INE/CG248/2020) Punto 4 _____

<https://www.ine.mx/sesion-extraordinaria-del-consejo-general-31-de-agosto-de-2020/> _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Secretario del Consejo. _____

Le pido que se sirva proceder a lo conducente para la publicación del acuerdo aprobado en el Diario Oficial de la Federación. _____

Le pido también que continúe con el siguiente punto del orden del día. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: El siguiente punto del orden del día, es el relativo al proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la notificación mediante correo electrónico a las agrupaciones políticas nacionales de las actuaciones procesales en materia de fiscalización. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, Secretario del Consejo. _____

Integrantes del Consejo General, está a su consideración el proyecto de acuerdo mencionado. _____

Dado que no hay intervenciones, procedamos con la votación, Secretario del Consejo. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Señoras y señores consejeros electorales, se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, identificado en el orden del día como el punto número 5. _____

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo. _____

Consejero Presidente Lorenzo Córdova Vianello. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Norma Irene De La Cruz Magaña. _____

La C. Consejera Electoral, Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral Uuc-kib Espadas. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Adriana Margarita Favela Herrera. _____

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral José Martín Fernando Faz Mora. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Carla Astrid Humphrey Jordán. _____

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral Ciro Murayama Rendón. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor Ciro Murayama Rendón: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas. _____

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral Jaime Rivera Velázquez. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral José Roberto Ruiz Saldaña. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez. _____

La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Muchas gracias. _____

Aprobado por unanimidad (de los consejeros electorales, Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Carla Astrid Humphrey Jordán, Doctor Ciro Murayama Rendón, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Maestro Jaime Rivera Velázquez, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez y del Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello). _____

(Acuerdo aprobado INE/CG249/2020) Punto 5 _____

<https://www.ine.mx/sesion-extraordinaria-del-consejo-general-31-de-agosto-de-2020/> _

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, Secretario del Consejo. _____

Le pido que se sirva proceder a lo conducente para la publicación del acuerdo aprobado en el Diario Oficial de la Federación. _____

Del mismo modo, le pido que continúe con el siguiente punto del orden del día. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: El siguiente punto del orden del día, es el relativo al proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras para ocupar cargos de vocal ejecutivo/ejecutiva de junta distrital ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, a las personas aspirantes que forman parte de la lista de reserva del concurso público 2019-2020, del Sistema del Instituto Nacional Electoral. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Secretario. _____

Integrantes del Consejo General, está a su consideración el proyecto de acuerdo mencionado. _____

Tiene el uso de la palabra la consejera electoral, Dania Paola Ravel Cuevas. _____

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias, Consejero Presidente. _____

Coincido con la designación de Juan Martín Armas Zárate, sin embargo, ya en varias ocasiones he manifestado no estar de acuerdo con algunas designaciones de integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional que no cumplen con el perfil académico que requiere el cargo. _____

En ese sentido, seré consistente con las valoraciones y votaciones que he tenido, y votaré en contra de la designación de Octavio Mendoza Mortera, toda vez que él es arquitecto, y el perfil académico que establece el Catálogo de Cargos y Puestos para vocal ejecutivo es de Derecho, Ciencia Política, Administración Pública, Relaciones Internacionales, Economía, Sociología o áreas afines. _____

En ese sentido, pediría una votación diferenciada para que pueda votar en contra de esta designación en específico. _____

Para mí es importante mencionar que este es un criterio que no se suscita ante este caso en concreto; referí por primera vez esta inquietud cuando la Dirección Ejecutiva

del Servicio Profesional Electoral Nacional, el 17 de septiembre del año pasado, informé mediante oficio a la Presidencia de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional que había detectado 26 casos de integrantes del Servicio Profesional Electoral, cuyo perfil académico no era afín al establecido para el cargo o puesto concursado. _____

Sin embargo, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional decidió obviar la observancia de ese requisito, considerando la trayectoria y experiencia profesional de algunas personas que se encontraban en ese supuesto. _____

La atribución que se tomó el área técnica para hacer esa interpretación la justificó en que, a su parecer, se encontraba ante una situación no prevista en la norma. _____

Con posterioridad, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional asumió el mismo criterio para personal de la rama administrativa que participaba en el concurso y no cumplía con el perfil académico. _____

Al respecto, siempre he sostenido que no se trataba de una situación no prevista que tuviera que ser resuelta por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, dado que el incumplimiento al cargo por parte de los aspirantes sí es una situación regulada, tanto en el estatuto anterior, cuyas reglas aún rigen los concursos públicos realizados actualmente, así como los lineamientos y la propia convocatoria. La consecuencia del incumplimiento de ese requisito es la nulidad de los resultados y la descalificación. _____

A diferencia de lo que sostuvo la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, el cumplimiento al perfil académico del aspirante no puede subsanarse con la experiencia o trayectoria profesional, dado que son dos requisitos distintos que de conformidad con la normativa deben de cumplir las y los aspirantes. _____

Esa regla solo se aplicó a las y los aspirantes internos, es decir, a quienes ya formaban parte del Servicio Profesional Electoral Nacional o la rama administrativa, y estaban concursando como una vía de ascenso. _____

No se aplicó para las y los aspirantes externos, lo que, desde mi punto de vista, implicó un trato diferenciado y desventajoso para las y los aspirantes externos. _____

Quienes atendieron la convocatoria, conocían el perfil académico que debían de cubrir para el cargo al que aspiraban, toda vez que los mismos se publicaron junto con la convocatoria. _____

Me parece que si lo que se quería era aceptar que aspirantes de carreras distintas al perfil solicitado en los cargos concursaran, pudieran participar, se debió modificar con anterioridad a la emisión de la convocatoria el Catálogo de Cargos y Puestos. _____

En ese sentido, ante la falta de cumplimiento del requisito de perfil académico de la persona que se pretende designar, votaré en contra de esta designación. _____

Gracias, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, consejera electoral Dania Paola Ravel. _____

Tiene el uso de la palabra el consejero electoral, Ciro Murayama. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor Ciro Murayama Rendón: Gracias, muy buenos días. _____

Quiero respaldar esta propuesta, quiero decir que en realidad lo que estamos haciendo el día de hoy, es dar cumplimiento a nuestra normatividad, en el sentido de que cuando se generan vacantes, como ha sido el caso, estas sean cubiertas por la lista de reserva, si es que esta perdura, es decir, que todavía estamos dentro del tiempo en que la lista se mantiene y si hay, obviamente, personas inscritas en esa lista. _____

Como ustedes saben, en los últimos meses se han tomado distintas determinaciones por el Consejo General que han implicado designaciones, por ejemplo, de nuestros compañeros que hoy dirigen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral o la propia Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral que generaron vacantes en dos vocalías ejecutivas locales, que a su vez fueron sometidas a concurso y se tomó de la lista también a personas del Servicio Profesional Electoral. _____

Estas personas, que eran vocales en distintos cargos, a su vez, han ido generando vacantes, es una especie de efecto dominó, pero adecuado. _____

De hecho, la lista de reserva a la que hoy se acude, está totalmente vigente. En todo caso, respecto a lo que señala la consejera electoral Dania Paola Ravel debió de haberse modificado esa lista de reserva en su momento. _____

Hoy que la lista de reserva es firme, creo que nosotros no podemos saltarnos los nombres que ya estuvieron en esa lista de reserva. _____

Además, llegaron a la lista de reserva por tener conocimientos del cargo. Es decir, no son personas que tengan una formación y unos conocimientos que los hagan ajenos al trabajo que van a desarrollar. _____

En concreto, este funcionario al que se hace referencia ahora, a Octavio Mendoza Mortera, se ha venido desempeñando como vocal secretario en la junta distrital 05 en Querétaro con cabecera en El Pueblito. _____

Ahora, después de tener un buen desempeño en el examen, como todos ustedes saben, no ha existido sino hasta ahora que se abrió en la nueva versión del Estatuto, propiamente un mecanismo de ascenso en el Servicio Profesional Electoral. Eran los concursos y tenían que ir a participar en igualdad de condiciones que los demás, en esa situación, estas personas fueron, presentaron el examen abierto, después siguieron con los distintos pasos, fueron sometidos a entrevistas y quedaron en esa lista de reserva. _____

Ahora, las vacantes que se generaron, en este caso, en el estado de Puebla, da lugar a que puedan estas personas moverse de sus cargos anteriores, pero habiendo participado en un concurso. _____

Creo que sin duda tenemos que revisar los perfiles en su momento, porque creo que tenemos una visión muy restrictiva de que “estudiaste tal carrera o, aunque tu desempeño sea muy bueno, te limitamos el desarrollo dentro del Servicio Profesional Electoral”. _____

Considero que esa no es una ruta adecuada, sobre todo cuando nosotros sabemos que el aprendizaje realmente se hace ya en la vida profesional, una carrera es un punto de partida, es un primer paso, pero después las tareas que vas desarrollando en lo que te vas especializando, es lo que te va abriendo caminos y señalando por dónde te desarrollarás, y es el caso de integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional. ____

Tenemos ingenieros muy destacados, tenemos arquitectos, tenemos, obviamente, de muchas disciplinas sociales, pero también tenemos ingenieros en computación, es más, hay hasta pilotos aviadores, hay médicos veterinarios, en fin, gente que tuvo una

formación de licenciatura y después se especializó, se incorporó a las tareas electorales y fue acreditando su conocimiento y su buen hacer las cosas. _____
Entonces, tengo la impresión de que esta discusión, en todo caso, debió de haberse dado antes, cuando se conformaba esa lista, porque si nosotros ya hicimos pública esa lista y esa lista está firme y ahora nosotros nos la saltamos, a alguna persona que le toca en el orden de prelación ser consultada si quería ocupar el cargo, como efectivamente ocurrió, creo que nosotros ahí sí nos estaríamos, quizá, apartando de la propia normatividad. _____

Por esas razones, voy a respaldar el proyecto de acuerdo. _____

Gracias, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, consejero electoral Ciro Murayama. _____

Tiene el uso de la palabra la consejera electoral, Beatriz Claudia Zavala. _____

La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias, Consejero Presidente. _____

Muy buenos días a todas y a todos. _____

Voy a manifestar por qué estoy de acuerdo con este proyecto de acuerdo que le presentamos. _____

Es que, creo que tenemos que recordar un primer momento, aquí nada más es una aplicación lo que estamos haciendo, tomando de la lista de reserva que en la sesión pasada de este Consejo General, ya inició otra vez su vigencia. _____

Estamos tomando de la lista de reserva. En noviembre del año pasado, si no mal recuerdo, nosotros tuvimos esta discusión en Consejo General y en esta discusión, justo de dos posiciones una semejante a la que presenta la consejera electoral Dania Paola Ravel; y otra, que fue la que avalamos la mayoría de los consejeros y las consejeras, fue en el sentido de reconocer al propio personal profesionalizado por el Instituto Nacional Electoral, con toda la carrera que se ha seguido y con toda la experiencia que ha tenido para prevalecer aun cuando el título fuera de otra carrera que no correspondiera al catálogo. Aquí ese fue un criterio avalado por el Consejo General y eso fue como se ha seguido trabajando. _____

Me parece también importante recordar que estamos en una revisión de todos los catálogos que también eso fue una parte de lo que revisamos en aquella ocasión, que se están haciendo las revisiones justo para poder también en el nuevo modelo y que ahora afortunadamente ya lo tenemos, recabar esa experiencia de nuestro propio personal que hemos profesionalizado para el desempeño de las funciones técnicas en los cargos. _____

Entonces, creo que este punto de acuerdo es tomar a la persona, a las personas que están en la lista de reserva, que ya fueron ganadoras, que ya el Consejo General de alguna manera tomó un criterio que es el que se ha estado aplicando. _____

Respecto a esto me parece importante intervenir y explicar porque fue una decisión y una discusión que se tomó el año pasado, en noviembre, por parte del Consejo General, y lo que estamos haciendo hoy nada más es una aplicación. _____

Sería cuanto, colegas y Consejero Presidente, muchas gracias. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, consejera electoral Beatriz Claudia Zavala. _____

Tiene el uso de la palabra la consejera electoral, Dania Paola Ravel, en segunda ronda. _____

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias, Consejero Presidente. _____

Lo primero que quiero decir es que la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional lo que hace es una publicación en los nombres de las personas que considera que deben de estar en esta lista de reserva, pero no pasan propiamente a una aprobación de la comisión o del Consejo General. _____

El artículo 75 de los lineamientos establece que posterior a la designación de personas ganadoras, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional integrará y publicará en un plazo no mayor a 15 días hábiles en la página de Internet del Instituto, una lista de reserva que incluirá a las personas que declinaron a ocupar una plaza vacante en el primer ofrecimiento, así como las personas no ganadoras que hayan aprobado todas las fases y etapas del concurso y que su calificación final sea siete o superior. _____

Esta lista estará ordenada de mayor a menor calificación y tendrá una vigencia de hasta un año a partir de su publicación. _____

Como sea, mencioné desde la discusión que tuvimos, en su momento, en la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, esta irregularidad que detecté de algunas personas que teníamos nosotros todavía en el concurso, que debieron haber sido descalificadas porque no cumplían con el perfil académico que ahí seguían y de acuerdo a las reglas que nosotros habíamos establecido deberíamos de descalificarlas. _____

Sin embargo, la opinión mayoritaria de quienes integraban en ese momento la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional es que debían de seguir porque tenían una vasta experiencia en la materia. _____

No cuestiono la experiencia del resto de las personas que se encuentren en esta situación, ni en particular de la persona que se quiere designar ahora, lo que cuestiono es el incumplimiento de un requisito expreso que nosotros pusimos en la convocatoria y que teníamos en la normativa vigente, y que además se aplicó de manera diferenciada porque no se aplicó a todas las personas que estaban concursando, sino exclusivamente a aquellas que pertenecían al Instituto, ya sea porque eran ya integrantes del Servicio Profesional Electoral o de la rama administrativa, lo que además dejó en una desventaja a todos los concursantes externos. _____

Como sea, en efecto, cada que se ha hecho la designación de alguna persona que está en esta lista de reserva y que desde mi punto de vista no cumple con el perfil académico, he mencionado en Consejo General que no estoy de acuerdo con esa designación, como la discusión que en este momento recuerda la consejera electoral Beatriz Claudia Zavala. _____

Entonces, como lo dije desde mi primera intervención, estoy siendo consistente con las votaciones que he tenido y con las valoraciones que he manifestado desde que detecté este problema en la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional. _____

Es cuanto, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, consejera electoral Dania Paola Ravel. _____

Tiene el uso de la palabra el consejero electoral **Ciro Murayama**, en segunda ronda. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor **Ciro Murayama Rendón:** Gracias, Consejero Presidente. _____

Creo que, dado que la publicación de la lista está normada, está regulada y fue hecha pública por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, la conocimos en la comisión, porque sabe uno como quedan los resultados, pero, sobre todo, el hecho de que se haya publicado, como manda la norma, lo vuelve un acto de autoridad, y es un acto de autoridad que está firme, desde mi punto de vista. _____

Gracias, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdoba Vianello: Gracias, consejero electoral Ciro Murayama. _____

¿Alguna otra intervención en segunda ronda? ¿En tercera ronda? _____

Al no haber más intervenciones, Secretario del Consejo, proceda con la votación correspondiente. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Con mucho gusto, Consejero Presidente. _____

Dada la intervención de la consejera electoral Dania Paola Ravel, les propongo a ustedes dos votaciones, una en lo general, donde se incorpore la adenda que fue circulada previamente, y la postulación del ciudadano Juan Martín Armas Zárate, para ocupar el cargo de vocal ejecutivo en la junta distrital 01 en Chiapas con cabecera en Palenque; y otra en lo particular, por lo que hace al caso del ciudadano Octavio Mendoza Mortera. _____

Señoras y señores consejeros electorales, se consulta si se aprueba en lo general el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral identificado en el orden del día como el punto número 6, tomando en consideración en esta votación, en lo general, la adenda circulada previamente y la exclusión de esta votación del caso del ciudadano Octavio Mendoza Mortera. _____

Quienes estén a favor de aprobarlo en lo general, sírvanse manifestarlo. _____

Consejero Presidente Lorenzo Córdoba Vianello. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdoba Vianello: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Norma Irene De La Cruz Magaña. _____

La C. Consejera Electoral, Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral Uuc-kib Espadas. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Adriana Margarita Favela Herrera. _____

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral José Martín Fernando Faz Mora. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Carla Astrid Humphrey Jordán. _____

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral Ciro Murayama Rendón. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor Ciro Murayama Rendón: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas. _____

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral Jaime Rivera Velázquez. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral José Roberto Ruiz Saldaña. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez. _____

La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Muchas gracias. _____

Aprobado por unanimidad en lo general (de los consejeros electorales, Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Carla Astrid Humphrey Jordán, Doctor Ciro Murayama Rendón, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Maestro Jaime Rivera Velázquez, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez y del Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello)._____

Ahora someto a su consideración en lo particular, el caso del ciudadano Octavio Mendoza Mortera._____

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo._____

Consejero Presidente Lorenzo Córdova Vianello._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: En el sentido del proyecto._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Norma Irene De La Cruz Magaña._____

La C. Consejera Electoral, Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña: En contra.____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral Uuc-kib Espadas._____

El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Adriana Margarita Favela Herrera._____

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral José Martín Fernando Faz Mora._____

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral Carla Astrid Humphrey Jordán._____

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: A favor del proyecto.____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral **Ciro Murayama Rendón.**_____

El C. Consejero Electoral, Doctor **Ciro Murayama Rendón:** A favor._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral **Dania Paola Ravel Cuevas.**_____

La C. Consejera Electoral, Maestra **Dania Paola Ravel Cuevas:** En contra._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral **Jaime Rivera Velázquez.**_____

El C. Consejero Electoral, Maestro **Jaime Rivera Velázquez:** A favor._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral **José Roberto Ruiz Saldaña.**_____

El C. Consejero Electoral, Doctor **José Roberto Ruiz Saldaña:** A favor._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejera electoral **Beatriz Claudia Zavala Pérez.**_____

La C. Consejera Electoral, Maestra **Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Aprobado, el caso particular del ciudadano **Octavio Mendoza Mortera** como viene en el proyecto, por 9 votos a favor (de los consejeros electorales, **Doctor Uuc-kib Espadas Ancona, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Carla Astrid Humphrey Jordán, Doctor **Ciro Murayama Rendón, Maestro Jaime Rivera Velázquez, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez** y del Consejero Presidente, **Doctor Lorenzo Córdova Vianello**) y 2 votos en contra (de las consejeras electorales, **Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña y Maestra Dania Paola Ravel Cuevas**)._____**

(Acuerdo aprobado INE/CG250/2020) Punto 6_____

<https://www.ine.mx/sesion-extraordinaria-del-consejo-general-31-de-agosto-de-2020/> _

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, Secretario del Consejo. _____

Señoras y señores consejeros y representantes, se agotaron los asuntos del orden del día de esta sesión, agradezco a todas y todos su presencia virtual, buenos días. _____

Se levanta la sesión. _____

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 10:40 horas. _____

La presente Acta fue aprobada en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 30 de septiembre de dos mil veinte, por votación unánime de los Consejeros Electorales, Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Carla Astrid Humphrey Jordán, Doctor Ciro Murayama Rendón, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Maestro Jaime Rivera Velázquez, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez y del Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello. _____

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL**

**EL SECRETARIO DEL
CONSEJO GENERAL**

**DR. LORENZO CÓRDOVA
VIANELLO**

**LIC. EDMUNDO JACOBO
MOLINA**